



III FISU  
AMERICA GAMES  
CALI 2024

# Manual Técnico VOLEIBOL PLAYA





**III FISU  
AMERICA GAMES  
CALI 2024**

<b>1. Voleibol playa</b>	
<b>1.2 Autoridades Deportivas:</b>	<b>3</b>
<b>2. Reuniones Técnicas</b>	<b>3</b>
<b>2.1 La reunión técnica se realizará:</b>	<b>3</b>
<b>2.2 En la reunión Técnica participaran:</b>	<b>3</b>
<b>2.3 La reunión Técnica contará con los siguientes puntos en su agenda:</b>	<b>3</b>
<b>3. Oficiales Técnicos</b>	<b>3</b>
<b>4. Sede de Entrenamiento y competencia</b>	<b>4</b>
<b>4.1 Cronograma de entrenamientos</b>	<b>5</b>
<b>5. Programación de competencias</b>	<b>5</b>
<b>6. Servicios de la sede de competencia.</b>	<b>5</b>
<b>7. Procedimientos previos, durante y posteriores a la competencia:</b>	<b>6</b>
<b>7.1 Desarrollo de las competencias:</b>	<b>6</b>
<b>8. Apelaciones</b>	<b>6</b>
<b>8.1 Requisitos de apelación:</b>	<b>6</b>
<b>9. Reglamento</b>	<b>7</b>
<b>10. Medallas</b>	<b>7</b>
<b>11. Uniformes</b>	<b>7</b>
<b>11.1 Recomendaciones Internacionales</b>	<b>7</b>
<b>7</b>	
<b>11.2 Indumentaria</b>	<b>7</b>



## 1. Voleibol playa

### 1.1 Autoridades Deportivas:

Coordinador de deporte	Jaime Beltrán	+57 318 7725966
------------------------	---------------	-----------------

## 2. Reuniones Técnicas

Las reuniones serán espacios únicamente de entrega de información y de materiales relacionados con las organizaciones de los juegos.

### 2.1 La reunión técnica se realizará:

Fecha	Hora	Lugar
11 de noviembre	18:00 hrs	Sala 2, coliseo Iván Vassilev Todorov

### 2.2 En la reunión Técnica participarán:

- Un comisionado técnico designado por el comité organizador de los juegos, quien coordinará la reunión.
- El delegado y entrenador de cada país.
- Coordinador de jueces o árbitros

### 2.3 La reunión técnica contará con los siguientes puntos en su agenda:

- Reglamento técnico deportivo
- Designación del jurado de competencia
- Seguros y servicios médicos
- Hidratación
- Uniformes
- Grupos de WhatsApp

## 3. Oficiales técnicos

- En los FISU AMÉRICA Games 2024, todos los oficiales técnicos serán de Colombia.
- Ningún delegado y/o entrenador acreditado podrá ejercer la función de oficial técnico en el evento.





**III FISU  
AMERICA GAMES  
CALI 2024**

#### 4. Sede de Entrenamiento y competencia

Los entrenamientos se llevarán a cabo en el mismo escenario de competencia. Con disponibilidad de 9:00 a 14:15 hrs, Barena.

Dirección: Cl. 13 #80 60, Comuna 17 Cali, Valle del Cauca.

La organización designará el transporte desde el hotel hasta el lugar de entrenamiento y competencia 2 horas antes del inicio de cada deporte.



#### 4.1 Cronograma de entrenamientos

A continuación, se relaciona la designación de los horarios de entrenamientos coordinada y aprobada por el delegado técnico.

ENTRENAMIENTO	
VOLEIBOL PLAYA - BARENA - 11 DE NOVIEMBRE	
9:00 - 9:45 hrs	BRASIL
9:45 - 10:30 hrs	CHILE
10:30 - 11:15 hrs	COSTA RICA
11:15 - 12:00 hrs	ECUADOR
12:00 - 12:45 hrs	JAMAICA
12:45 - 13:30 hrs	EL SALVADOR
13:30 - 14:15 hrs	COLOMBIA

#### 5. Programación de competencias

La programación oficial de las competencias se podrá revisar en la página Web <https://fagames2024.fisuamerica.com/>





III FISU  
AMERICA GAMES  
CALI 2024

## 6. Servicios de la sede de competencia.

Servicio	Descripción
Vestidores	Estarán disponibles para los atletas y entrenadores, por rama.
Hidratación	En la sede de competencia se ofrecerá hidratación para atletas y entrenadores.
Servicio médico	Durante la competencia, los siguientes servicios médicos se encontrarán a disposición de los participantes: médicos de trauma, fisioterapeutas, paramédicos y ambulancia medicalizada.
Equipamiento deportivo	Balones MOLTEN VOLEIBOL PLAYA: V5B5000

## 7. Procedimientos previos, durante y posteriores a la competencia:

### 7.1 Desarrollo de las competencias:

- Los atletas participantes de los juegos, en cada competencia deberán identificarse con la acreditación oficial del evento, entregada por el Comité Organizador. En caso de que un participante pierda o extravíe su acreditación, deberá pagar 10 dólares americanos (10 USD) y presentar la documentación previa.
- El comité organizador de los juegos en cada competencia en coordinación con las federaciones nacionales, de conformidad con el reporte de la coordinación técnica deportiva y los coordinadores por deporte, procederá a confirmar los resultados y las incidencias que se presenten en las competencias.

### 8. Apelaciones

Las instancias para presentar apelación serán las siguientes:

- 1ª instancia, el jurado de competencia (tribunal)
- 2ª instancia, la comisión técnica de los deportes de los juegos
- 3ª instancia y última instancia, el Comité Ejecutivo

#### 8.1 Requisitos de apelación:

- Las apelaciones deben de presentarse al jurado de competencia de cada deporte al finalizar cada evento objeto de apelación. Para tales efectos, el delegado por disciplina o el jefe de delegación serán los únicos autorizados para firmar la apelación por escrito, en un plazo no mayor a una hora de finalizada la competencia, tanto individual o el partido si es un deporte grupal.



- La apelación debe presentarse de manera escrita en el formato de apelaciones facilitado por el comité organizador y se debe describir con claridad la siguiente información.
  - a) La o las pruebas (deportes individuales), lugar, fecha y hora en que se efectuó la competencia.
  - b) El tipo de falta cometida al reglamento o normas específicas, mencionando los artículos o incisos infringidos.
  - c) La petición

Para que las apelaciones sean aceptadas se debe cancelar un monto de sesenta y cinco dólares estadounidenses (65 USD), para lo cual debe confeccionarse el respectivo recibo de dinero, en caso de perder la protesta o reclamación el dinero queda a disposición del comité organizador.

Solo podrán apelarse fallos de reglamento y disciplinarios. En ningún caso se apelará sobre las decisiones de los oficiales técnicos en la competencia. Se observarán las normas y procedimientos establecidos para protestas contenidas en el reglamento general de los juegos.

## 9. Reglamento

Las competencias se desarrollarán bajo el siguiente reglamento

<https://fagames2024.fisuamerica.com/sports/voleibol-playa/>

## 10. Medallas

El comité organizador otorgará premios a los equipos vencedores, conforme al reglamento. Deporte por equipo: para los atletas y cuerpos técnicos.

- a) Primer lugar: medallas de oro y trofeo a cada equipo
- b) Segundo lugar: medallas de plata y trofeo a cada equipo
- c) Tercer lugar: medallas de bronce y trofeo a cada equipo

## 11. Uniformes

### 11.1 Recomendaciones Internacionales

### 11.2 Indumentaria

La indumentaria de un jugador consiste en pantalón corto o traje de baño. Una camiseta o “camiseta sin mangas” es opcional, excepto cuando se especifica en las Regulaciones del Torneo. Los jugadores pueden usar sombrero / cobertor de cabeza.

Para Competencias Mundiales y Oficiales de la FIVB, los jugadores de un equipo determinado deben usar uniformes del mismo color y estilo de acuerdo con las regulaciones del torneo. Los uniformes de los jugadores deben estar limpios.



Los jugadores deben jugar descalzos, excepto cuando sea autorizado por el 1er árbitro.  
Las camisetas de los jugadores (o pantalones cortos si los jugadores tienen permitido jugar sin camiseta) deben estar numeradas 1 y 2.

Los números deben estar ubicados en el pecho (o en el frente de los pantalones cortos).

El número debe ser de un color que contraste con la camiseta y debe tener un mínimo de 10 cm de altura. La franja que forma el número tendrá un ancho mínimo de 1.5 cm

[file:///C:/Users/Windows/Downloads/FIVB-BeachVolleyball\\_Rules2021\\_2024-SP-v01b%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Windows/Downloads/FIVB-BeachVolleyball_Rules2021_2024-SP-v01b%20(2).pdf)

